

Noticiero de Soria

Sábado 17 de Marzo de 1900.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO XII.—NÚMERO 999.



LA SEÑORA

Doña Mónica Sanz y Alicante

Falleció en esta Ciudad

El DÍA 10 DEL CORRIENTE, A LOS 75 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su afligida prima doña Paulina Barthe viuda de don Justo Alicante, sus sobrinos don León, doña Vicenta y doña Leonor Alicante y Barthe residentes en Zaragoza y don Bernabé de la Mata en representación de dicha Señora é hijos,

RUEGAN á V. se sirva encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el martes 20 del actual, á las diez de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora La Mayor, por cuyo favor le vivirá eternamente agradecidos.

El duelo se despiden en el Templo.

Soria 19 de Marzo de 1900.

Los Excmos. é Ilmos Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Osma, Sigüenza, Tarazona, Són y Zaragoza, se han dignado conceder cien, ochenta y cuarenta días de indulgencias, respectivamente, por cada Comunión, Misa, limosna, parte de Rosario, ó cualquier acto de piedad, caridad ó devoción que practicaren en sufragio del alma de la finada.

Boers y uitlanders

Aun cuando tanto se ha escrito ya acerca de la homérica lucha que en el Sur africano viene sosteniendo el pueblo boer, la generalidad de nuestro pueblo, hasta ahora no ha pasado de ver en el fondo del cuadro transvaalense, objeto hoy de la universal atención, sino las sombras que en él proyectan las sempiternas codicias de la pérfida y odiada Albión, de las tradiciones puestas de relieve desde el punto y hora en que llegó á intervenir con fuerza armada en esta contienda que debió ser únicamente intestina.

Natural y lógico fué que, al comenzar tal lucha, el alma nacional española se sintiera electrizada por el viril denuedo de un pueblo de cuarenta mil colonos que se lanzaban á arrojar su guante á una nación poderosa, que cuenta más de trescientos millones de súbditos y hoy por hoy es la más grande potencia colonial y marítima del mundo.

Inspirada siempre nuestra raza en el sentimiento del derecho, que condenará siempre la violencia y el crimen de las naciones poderosas cuando pretenden erigirse en árbitros y dueñas de nacionalidades libres, tanta que encontrar doblemente simpático el heroísmo boer, que llegaba á recordarle aquel legendario arrojado castellano, ya por su desdicha muerto ó en entredicho.

Pero mal podía, sin penetrar hasta la entraña del asunto, percibir ni columbrar siquiera las figuras más secundarias, aun cuando menos interesantes, que en él se mueven, y que en 1875 fueron ya las cantoras de la revolución de Johannesburg, lo mismo que ahora indudablemente han sido las primeras, sino únicas fuerzas poderosas que han determinado el conflicto, y, por consecuencia, la actual campaña anglo-boer.

Dicho se está que no tienen ni pueden tener relación con tales fuerzas las de los verdaderos indígenas sudafricanos, que dentro de su propia casa están privados de todo derecho y hasta incapacitados por la legislación boer,—en esta parte poco inspirada en el principio de igualdad entre los hombres—lo mismo para adquirir tierras, metales y piedras preciosas, que para ejercer otras funciones, y derechos exclusivos de una raza absorbente, que mantiene en el Transvaal al mísero negro en la servidumbre más abyecta.

Mucho menos pudo ser causa de la guerra la población blanca que por profesar el catolicismo ha estado privada también en el Transvaal hasta hace menos de dos años de poder ejercer empleo y hasta oficio alguno, en revancha sin duda de aquella revocación del edicto de Nantes, que durante 200 años no pudieron olvidar los boers.

Dueño y señor exclusivo, por derecho de conquista del país, el patriarcado boer nunca ha encontrado en el Transvaal más competidores ni rivales—aparte de las razas indígenas y los ingleses, de cuyas luchas nos ocuparemos luego,—que á los extranjeros de diversas procedencias, denominados uitlanders que siendo los que han creado la riqueza del país y los que sostienen todo el peso de las cargas públicas, se juzgan víctimas de una oligarquía republicana, que, sobre abrumarlos con tributos onerosos y vejaciones sin cuento, tampoco les otorga sino en muy excepcionales casos el preciado derecho de ciudadano, al que aspiran y creen tener bien ganado en

una nación que han elevado al próspero estado en que se encuentra.

Lo natural hubiese sido que, tratándose únicamente de antagonismos puramente locales, producidos por diferencias administrativas y políticas, los conflictos entre boers y uitlanders se resolvieran sin intervención extraña y únicamente en la forma que á entrambos conviniera.

Pero nunca ha sucedido así, y hoy, lo mismo que en 1895, sus hondos desacuerdos han sido el origen, sino el pretexto, de esa lucha sangrienta que, mantenida por Inglaterra, tiene que aparecer forzosamente como innecesaria afrenta á la dignidad y sacrosanto derecho de un pueblo civilizado y libre.

Tal vez por su egoísta administración y su política estrecha, persistente también en impedir la fusión de las razas, y por lo tanto, la formación de los Estados Unidos sudafricanos, preparado por la Geografía y por la solidaridad de todos los intereses, merecieron los astutos boers, una lección de sus administrados.

Desnaturalizada la cuestión por la soberbia inglesa, y pretendiendo ésta resolverla por la fuerza y en su exclusivo provecho, no solo han logrado ya con ello atraer las simpatías y la admiración general en favor del oscuro pueblo boer, lo mismo que en otro tiempo las atrajo la desventurada Polonia, sino que acaso ha iniciado con su intervención hasta ahora desastrosa el comienzo de la dislocación de su inmenso imperio.

A. PÉREZ RIOJA

(Se continuará.)

Not. 17-2-1900

Mercachifles.

Uno y otro día, desde que las clases contribuyentes han mostrado deseos de intervenir en la cosa pública, se nos habla de mercachifles, buhoneros, horteras, y en tono despreciativo se sacan á relucir la media vara, y el mostrador como si se tratase de emblemas ridículos.

Todavía por desgracia subsiste en España el nocivo desdén á los oficios y al comercio, el desprecio de la industria, aún se mira con repulsión el trabajo manual y mecánico, un tiempo considerado vil y humillante. No han perdido quizás aún la oportunidad aquellas palabras de Campomanes: «la mengua é infamia debe recaer únicamente en los ociosos y mendigos; desterrando así las vulgares ideas que han mantenido en menoscabo á los oficios y á los que los profesan».

Es triste cosa ver la riqueza del idioma castellano para vilipendiar á los labradores y á los mercaderes.

Un escritor castellano decía á este propósito:

«Tan poco aprecio deban al común de las gentes los individuos de este gremio tan interesante á la felicidad pública (se refiere á los labradores) que hasta el menestral menos útil les trata con desprecio, dándoles los dictados y denuestos de agrestes, destripa-terrones, ganapanes, siivestres, patanes y otros con que los nombra con tono injurioso y aire poco cristiano.»

Todavía el metafísico hidalgo domina en nuestra vida social y sus añejas preocupaciones y vanidosa pereza persisten en el carácter español. Cadalso escribía en sus «Cartas Marrueces»: «Por cada español que se emplee en un arte mecánico, habrá un millón que están prontos á cerrar sus tiendas para ir á las Asturias ó á las montañas en busca de una ejecutoria».

Quando el hidalgo vió cerrado el cami-



EL SEÑOR

DON JUAN SAINZ ZAMORA

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 14 DEL CORRIENTE

A LOS 40 AÑOS DE EDAD.

Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dámasa Heras; sus hijos Felipe, Hortensia, Emerenciana, Paz, Isabel y Juan; su madre política doña María García; sus hermanos doña Eleuteria, doña Felisa, don Camilo y doña Teresá; hermanos políticos doña Josefa Heras, don Gregorio de Marco, don María Manuela García, don Francisco Mateo, don José Morales, don Antonino Remacha, don Hilario Jiménez, y doña Cira Heras, tíos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Participan á sus amigos y relacionados tan sensible desgracia y les ruegan encomienden á Dios el alma del finado, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Soria 15 de Marzo de 1900.

no de las Indias y le faltaron las encomiendas; cuando ya no pudo ir á Flandes ó á Italia á correr aventuras, se hizo funcionario, sin que le pasase nunca por las mientes el deseo de restaurar con su trabajo la casa solariega ó de contribuir al aumento del comercio ó de la industria en completa decadencia. Trabajar en sentido material estaba reñido con la pureza de la ejecutoria; en cambio un empleo público se consideró cosa tan bien hallada, que desde un principio se llamó destino.

Ese predominio del hidalgo en nuestra administración, ha influido grandemente en la falta de sentido económico de nuestra política, infiltrada del espíritu de dominación propia del que sufre el mal de señoría.

Los Reyes de Aragón abandonaron la gestión de los más graves intereses de Cataluña á la clase media, siendo la de los comerciantes la clase más influyente en la política. El desenvolvimiento de la prosperidad comercial entraba principalmente en las miras de aquellos monarcas, gracias á lo cual contó Cataluña con una clase de mercaderes inteligentes, artesanos hábiles y marinos osados que extendieron su influencia á todo el Mediterráneo, hasta el punto que los florentinos hasta 1439 comerciaron con el Imperio Bizantino, al amparo del pabellón catalán.

Tanto influyen el comercio y la industria en el desarrollo y poderío de las naciones que, según observa Federico Litz, si se examina la política comercial de Venecia se reconoce enseguida que la de las modernas naciones comerciales y manufactureras es tan sólo aplicación en grande escala de aquellas.

Desgraciadamente múltiples causas motivaron que la política de Aragón quedase supeditada á la de Castilla, poco después de haberse realizado la unión de las dos coronas. La política de conquista mató la política comercial al extremo de que, cerrado para Aragón el mercado de América, fué patrimonio exclusivo de los extranjeros. Los hidalgos no podían separarse del ejercicio de las armas, y era el comercio ocupación de judíos y de gente ordinaria. A los nobles y caballeros no les era permitido más empleo que el de conquistar provincias.

A tal punto llegaba la preocupación, que Carlos II en 1682 publicó una pragmática en la que declaró, ante el general y funesto abandono de las industrias; que el mantener fábricas no perjudicaba á la nobleza, pragmática que amplió más tarde Carlos III á todo comercio por mar ó terrestre.

Escaso resultado tuvieron estos laudables esfuerzos para ennoblecir el trabajo. La historia presenta el ejemplo de muchas naciones que han perecido por no haber sabido en tiempo oportuno resolver el gran problema de asegurar la independencia moral, económica y política, por medio del establecimiento de manufacturas y por la constitución de una clase poderosa de fabricantes y mercaderes.

Por esto duele en el alma ver que subsiste todavía en el fondo de nuestro temperamento nacional, á impulsos de la ley de herencia, el desdén hacia las manifestaciones del trabajo que representan las clases industriales y mercantiles. Pesa sobre España como una fatalidad ese despego de comercio que no es sólo la vida de los pueblos, sino la salud del Estado. No es posible transformar nuestro país mientras que los factores de su riqueza sufran la desconsideración que lamentamos.

Los que pretenden agraviar á esas clases mercantiles tratándolas de hato de mercachifles, viven fuera de la realidad del mundo moderno. Por cierto que son los escritores militares los que más se distinguen en esa tarea denigrante, los mismos que antes de la guerra trataron á los Estados Unidos de pueblo de mercachifles y de mercaderes.

No olviden la ruda lección que recibimos en tan triste jornada los que así proceden. Antes dominaba en la guerra el hie-

ro, hoy vence el oro; la balanza de comercio y la balanza de poder son una misma cosa. Los pueblos pobres están condenados á ser vencidos, y sin comercio ni industria no es posible la riqueza. Sin una buena marina mercante, hija del comercio, no cabe tener buena marina de guerra.

Antes el mundo era de los valientes: hoy es de los mercachifles.

FEDERICO RAHOLA.

Noticiero de Soria

Soria en París.

He aquí la relación de los expositores de la provincia de Soria y productos que presentan á la gran Exposición Universal próxima:

Sres. don Carlos Alonso Martirena y hermano, trigo y harina.—El Ayuntamiento de Covalada, aros, gamellas gamellones, chocolatera y tabla.—El Ayuntamiento de Fuentespinilla, trigo hembra.—El Ayuntamiento de Rioseco, trigo rojo.—El Ayuntamiento de Valtueña, azafrán.—Don Buenaventura Blasco Hernández, ladrillo comprimido.—Don Pedro Delgado Domínguez, lana merina.—Don Pascual Egido Lapeña, miel y cera.—Don José María Fresneda Marín, trigo, centeno y lana churra.—Don Miguel Gómez Rubio, mármoles.—Don Atanasio Gómez Verde, lana churra.—Don Ildefonso Gómez Verde, lana churra.—Don Saturio Hernández Martínez, trigo hembra.—Don Joaquín Iglesias Blasco, asfalto y brea.—Don Angel Lacalle Benito, cereales y patatas.—Señores don Hilario Martínez Aragón y don Justo Crespo Taracena, aguas ferruginosas.—Don Basilio Mateo Gómez, lana churra.—Don Pablo Morales Gómez lana churra.—Don Pedro Pascual Calonge, miel, cera, chocolate, manteca, mantequilla y mantecadas.—Don Bernardino Ridruejo Barrero, baldosín.—Don Santiago Ruiz Lerja, productos farmacéuticos.—Don Benito Sanz Encabo, cebada, judías, cebollas y patatas.—Don Francisco Verde Larrubia, lana churra.—Don Francisco Verde Mateo, lana churra, y don Vicente Benito Delgado, lana merina.

Les deseamos sean premiados.

Asamblea magna.

Comunican de París que es ya un hecho la celebración en dicha capital de una Asamblea magna de Cámaras de Comercio extranjeras.

El acto será solemne y tendrá lugar durante el periodo que ha de permanecer abierta la Exposición.

Todas las naciones se disponen á enviar delegados, incluso Inglaterra.

En la Asamblea se discutirán cuestiones trascendentales y se tomarán acuerdos importantes que tiendan al fomento de las relaciones industriales y mercantiles entre todos los países.

Entre los organizadores hay gran entusiasmo.

Todavía no se ha fijado la fecha en que ha de tener lugar esta reunión, pero la comisión encargada de los trabajos preliminares, los cuales realiza con verdadera actividad, no tardará mucho en señalarla, á fin de que las naciones tengan tiempo bastante para elegir aquellas personalidades que puedan garantizar con sus prestigios el éxito de la Asamblea.

Diputación provincial.

Los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en los días 7 y 9 de Marzo son los siguientes:

Evacuó los informes interesados por el señor Gobernador acerca de los asuntos siguientes:

—Solicitud de varios concejales y vecinos de Berzosa para que se obligue al Ayuntamiento á hacer efectivo su reparto.

—Denuncia formulada por don Rogelio Chico de Rioseco sobre abusos que supone se cometen en la Administración municipal de otro pueblo.

—Queja de don Ramón Senia y otros vecinos de Muro de Agreda contra la forma en que se halla constituida la Junta municipal de aquella localidad.

—Dispuso encargar al Arquitecto provincial que cuando atenciones preferentes se lo permitan pase al Burgo de Osma á reconocer el edificio que ocupa la Casa Cuartel de la Guardia civil de dicha Villa.

—Acordó se diga á los Alcaldes de Molinos y Salduero, que dichas localidades en unión de las demás á quienes interesa, deben asociarse para llevar á efecto la reparación que dicen necesita el puente sobre el río Ebrillos.

Señaló los precios á que han de abonarse á los pueblos los suministros que hagan en el presente mes á las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

—Resolvió se pida al Ayuntamiento de Duruelo ampliación del informe emitido en reclamación de Hipólito Hernando contra el acuerdo negándole el derecho á ser incluido en el padrón de vecinos de dicho pueblo.

—Admitió la renuncia que del cargo de concejal formuló el de Valdanzo don Leandro Rico.

—Dispuso pedir informe á los profesores médicos del Hospital de esta Ciudad acerca de la solicitud de José Calavia vecino de Olvega pidiendo se le admita en aquel Establecimiento para someter la enfermedad que dice padecer al tratamiento que indica.

Esta mañana á las diez ha tenido lugar en la parroquia de Nuestra Señora La Mayor, el Oficio fin de novena por el eterno descanso de don Cipriano Cacho Cabellero (q. e. p. d.) habiendo asistido gran número de amigos y relacionados.

El duelo lo han formado el diputado señor del Río en representación de la Corporación provincial; el hermano político del finado don Vicente Molina canónigo de la Colegiata y los hijos don José y don Eusebio, llegando éste anteayer de Zamora.

Reiteramos á la desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Algo había de decir *La Provincia*; queriendo ahora que nos pongamos nosotros de acuerdo con lo que el señor Monge ha dicho en *La Región*...

—No hay de qué.

¿Ha empezado *La Provincia* por ponerse de acuerdo consigo misma para elogiar al señor marqués de la Vilueña porque se ha asociado á la Cámara de Comercio, combatiendo como combate el colega cuanto de Cámaras y Unión Nacional procede?

Vea pues la viga en sus propios ojos y se evitará dar tales tropezones.

Ha sido nombrado por oposición, Cirujano del Hospital provincial de Huesca, don Ildefonso García Colmenares que desempeñaba igual plaza en el de Soria.

He aquí una placita vacante que seguramente volverá á salir á oposición en Soria.

Por don Romualdo Larraga y Ramos vecino de Beratón, se han solicitado cincuenta pertenencias de mineral de hierro en el término municipal de dicho pueblo.

Parece que en breve tendrá lugar en Soria la reunión magna para la constitución de la Cámara Agrícola provincial.

Se ha resuelto el recurso de alzada del maestro de niños del pueblo de Rioseco nuestro paisano don Marcos Rubio, disponiendo que sea clasificado con arreglo á sus años de servicios y que se le abonen las cantidades que le correspondan á partir de la fecha de su jubilación.

Han regresado de Madrid á nuestra capital el señor Marqués de la Vilueña actualmente Senador por la provincia, y Don Santiago Ceberio Izquierdo Alcalde de Soria.

La Junta provincial de Sanidad se reunió ayer tarde, y según nos dicen, se acordó que el señor Gobernador civil dirija atenta comunicación al Prelado de la diócesis para que pueda abrirse la puerta del templo del Espino y tener lugar allí las despedidas de duelos en los entierros.

Aplaudimos como se merece este acuerdo confiando en que se habrá de realizar muy en breve.

Há fallecido en el Burgo de Osma el M. I. Sr. don Tirso Gutierrez, canónigo Magistral de aquella Santa Iglesia, Doctor en Teología y Catedrático del Seminario Conciliar.

Era el capitular más antiguo de aquel Cabildo pues disfrutaba su prebenda desde 1863 y sus excelentes dotes le habían grangeado el cariño y el respeto de todos.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Debiendo procederse á la celebración de una subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública en carruaje desde la oficina de Correos de Soria á la de Tarazona, bajo el tipo máximo de 4.443 pesetas anuales y demás condiciones del pliego, se admitirán las proposiciones que se presenten en la Dirección general y en los Gobiernos civiles de Soria y Zaragoza has-

ta el día 4 de Mayo, á las cinco de su tarde, y la apertura de pliegos tendrá lugar en la repetida Dirección el día 9 de Mayo, á las dos de su tarde.

El lunes próximo por la tarde se reunirán las Juntas directivas de las Sociedades de Labradores, Ganaderos y Cámara de Comercio de Soria.

El jueves último por la mañana tuvo lugar el entierro de nuestro estimado y querido amigo don Juan Sañz Zamora asistiendo numerosísimo acompañamiento y presidiendo el duelo muchos de sus parientes.

Reiteramos á toda la familia nuestro pésame por tan dolorosa pérdida que tan sentida ha sido en Soria y la provincia.

La oración sagrada que ayer por la tarde pronunció en la Insigne Colegiata el joven sacerdote don Nicasio Rubio, párroco de Buitrago, fué elocuentísima.

Disertó acerca de las enseñanzas de Dios sobre el gran problema de la vida humana, combatiendo con sumo acierto el materialismo, naturalismo, positivismo y ateísmo, teniendo enérgicos y preciosos períodos, siendo de sentir que el orador no se hallase bien de salud habiendo llegado á Soria convaleciente de la enfermedad reinante.

Hizo el señor Rubio una brillante presentación desde la cátedra sagrada de la Colegiata, habiendo merecido muchas felicitaciones, y desde aquí le reiteramos la nuestra más afectuosa.

Esperamos que en breve pueda volver á oírsele y mucho se alegrarán de ello los asiduos concurrentes al templo de San Pedro.

EL ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

Debiendo procederse á la celebración de una subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública en carruaje desde la oficina de Burgos á la de Soria, bajo el tipo máximo de 13.997 pesetas anuales y demás condiciones de pliego, se admitirán las proposiciones que se presenten en la Dirección general y en los Gobiernos civiles de Soria y Burgos hasta el día 20 de Abril, á las cinco de su tarde, y la apertura de pliegos tendrá lugar en la repetida Dirección el día 25 de dicho mes.

D. Agustín Fuster y Fernández, Médico cirujano socio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia y del ateneo Antropológico Presidente honorario de E. Unione del benemerite di tutti le nazione, premiado por el Ateneo Antropológico, etc.

Certifico: Que hace algún tiempo vengo empleando los Salicilatos de bismuto y cerio del Doctor Vivas Pérez en el tratamiento de las diarreas, habiendo obtenido en todos los casos un pronto y brillante éxito muy superior al conseguido ordinariamente con los demás preparados que para combatir este síntoma se emplearon.

Y para que así pueda hacerse constar donde convenga, libro la presente en Molina de Murcia á 18 de Octubre de 1883.—Agustín Fuster.

Cultos religiosos.

El Domingo 3.º de Cuaresma se celebra en la Colegiata á las diez de la mañana Misa cantada con sermón.

En las Parroquias en las horas acostumbradas Misa cantada y plática por la mañana, Rosario y doctrina cristiana por la tarde.

En San Clemente y el Salvador á las tres de la tarde ejercicio del Sagrado Viaerucis y rezo del Santo Rosario.

En esta última y San Juan al anochecer los ejercicios de Cuaresma, y en la Merced á las cinco novena á San José.

El próximo lunes es fiesta de San José y se celebrará con la mayor solemnidad posible.

Publicaciones.

Anuario de Electricidad para 1900.

La casa editorial de Bailly-Bailliere é hijos acaba de poner á la venta, con el título que encabeza estas líneas, un interesante libro, escrito por el inteligente ingeniero electricista don Ricardo Yesares, autor de otras varias obras de electricidad editadas por la misma casa.

En el libro de que nos ocupamos no sabemos qué admirar más, si las condiciones tipográficas ó el texto, porque en realidad en ambos se nota una gran novedad.

Es indudable que, dado el desarrollo é importancia que ha adquirido en nuestro país la industria eléctrica, se hacía sentir la necesidad de un libro que á la vez que contuviera una exposición

anual de los trabajos científicos, de los inventos y de las principales aplicaciones de la electricidad a la industria y a las artes, contuviera además datos: noticias, leyes, reglamentos y conocimientos útiles a los ingenieros electricistas, instaladores, montadores, almacenistas y fabricantes de máquinas, aparatos y materiales eléctricos, con las tarifas de derechos de aduanas de los artículos relacionados con la electricidad; necesidad que a verificado a satisfacer el citado ANUARIO DE ELECTRICIDAD, en el que podrán encontrar los que lo leyeren todo lo anteriormente enumerado y algo más, como, por ejemplo, el mapa eléctrico de España, admirablemente litografiado.

El libro está ilustrado con una infinidad de figuras y lujosamente encuadrado en tela. En resumen, se trata de una obra de gran utilidad práctica, donde se hallan aunadas las noticias científicas y las comerciales, y no dudamos que todo el que se ocupe de electricidad ha de desembolsar con gusto las diez pesetas que cuesta la citada obra, que dicho sea de paso nos resulta muy barata atendidas sus condiciones. Damos nuestra enhorabuena a la casa editorial de los señores Bailly-Baillière é hijos y al señor Yésares, antiguo compañero nuestro en la prensa, y les auguramos un gran éxito.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en las enfermedades de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COS-TANCI* en cuarta página.

TRIBUNALES.

Audiencia provincial de Soria.

Para el día veinte del actual está señalado en la misma el Juicio oral por Jurados en 1.ª causa que procedente del Juzgado de instrucción de Almazán se sigue contra Primitivo Barcones y otros por el delito de abusos deshonestos en la que es abogado defensor Don Enrique Ramirez y Procurador Don Juan Marco. Calificó dicha causa el señor Teniente Fiscal de la misma Don Abelardo Marroquín habiendo citados para dicho acto nueve testigos.

Mercados de la provincia.

ALMENAR.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la anega castellana 10,50.—Común 8,25.—Centeno, 7,50.—Cebada 7,50.—Avena 5,00 Alubias blancas >>—Encarnadas >>—Garbanzos 30.—Guijas 7,50.—Lentejas 7,25.—Yeros 9,50.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, 1,00.—Carne de vaca el kilo >>—id. de carnero, 1,50.—id. de cordero 1,50 Huevos de gallina la docena 0,75.

BERLANGA DE DUERO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 10,50 pesetas.—Co-

mún 8,50.—Centeno 7,50.—Cebada 7,25.—Avena 4,50.—Alubias blancas, 18,00.—Encarnadas, 23,00.—Garbanzos 30,00—Guijas, 10,00.—Lentejas 11,00—Patatas, la arroba, 0,75.

BARAONA.—En el último mercado de esta villa valió la fanega de trigo puro á 10,00 pesetas.—Común 8,25.—Centeno 7,25.—Cebada 6,50—Avena 3,50.—Garbanzos 30,25.—Guijas 11.—Lentejas 9,25.—Yeros 9.—Patatas los 11 kilos y medio ó sea la arroba 0,90.—Carne de carnero el kilo 1,25.—Id. de cordero, id. 1,20.—Huevos de gallina, la docena 0,85.

ALMARZA.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10,50 pesetas.—Común 9,00—Centeno, 8,25.—Cebada, 8,75.—Avena, 6,25—Garbanzos 30.—Guijas 8,50—Lentejas 9,00.—Yeros 10,00. Patatas (arroba) 1.—Huevos de gallina (docena) 0,00.

Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

Muy Sr. mto: Por si en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enferma de la viruela, la que me dejó tan débil y tan inapetente que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposibilitada de todo trabajo. En ese estado, recurrí al uso de la Emulsión Scott, al ejercicio al aire libre cuando el tiempo lo permitía, y acompañando este tratamiento de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el apetito y con las fuerzas que me han permitido reanudar mi trabajo completamente restablecida. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. affmo. S. S., FELIPA GARCIA.—Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.º, 1.º Marzo 4/1899.



Felipa Garcia

Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsión Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en él fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica, en seguida al cuerpo. La Emulsión Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raquitismo y Marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntos. en sellos de correo para pago de franqueo.

ANUNCIOS.

Viuda de Valer.

ZAPATERIA, 26, PRINCIPAL.—SORIA

La viuda del señor Valer, primer camiserero que fué en esta capital, se dedica á enseñar el corte de camisas tanto para señoras como para caballeros y al mismo tiempo á la confección de las camisas.

El aprendizaje puede hacerse á domicilio ó en su casa, como se desee.

También se dedica á coser y planchar á domicilio á precios convencionales.

1-6

RECOMENDAMOS á nuestros lectores, en la seguridad de que quedarán satisfechos los siguientes productos de la Gran Detilería modelo, única en España, de los señores Enri Garnier y C.ª, de Pasajes-Rentería.—

Cognacs—Licorero (gran digestivo)—Ron San Pablo—Kinardoa (vino aperitivo)—Ajenjo—Vermouths y toda clase de licores y jarabes.

SE desean comprar algunas cubetas de madera con cellos de hierro.

En la Imprenta de este periódico darán razón.

Imprenta,
Papelería y Encuadernación
DE
Pascual Perez-Rioja.
COLLADO, 42—SORIA.

Sastrería
de
Aureliano Arribas

Plaza de Ramón Benito Aceña, 2—Soria.

El dueño de este antiguo y acreditado

establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela en particular y del público en general que acaba de llegar de Madrid donde ha permanecido una temporada, dedicado exclusivamente á perfeccionarse en el arte, y ejecutándolo en una de las mejores academias.

Garantía absoluta en la confección de las prendas que se le encarguen, quedando á cargo de la casa, si no resultaran perfectas.

De esta manera puede el público tener la seguridad de que sin encargar ningún trabajo á los viajantes y casas de Madrid y Zaragoza, ha de quedar servido á su satisfacción con bastante economía sobre los precios que cobran dichas casas.

Aureliano Arribas.

Plaza de Ramón Benito Aceña, núm. 2. (antes de Herradores.)

1-3

LA UNION
Y
EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

24 AÑOS DE EXISTENCIA

--Seguros contra incendios--
--Seguros contra la vida--

Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —9—

SE necesita una ama de cría con leche fresca, para casa de los padres.

Dirigirse á don Placido González en Villaciervos.

SORIA: 1900.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

noque está muerta!... ¡se lo ruego... Se lo suplico!...
—Don X. cayó á los pies del sacerdote con un transportate rayano al delirio. El anciano le levantó.
—¡Amigo mío!... ¡Cálmese usted!... ¡piense usted en Dios! Venga usted; ella le llama.
—¿Ella me llama?
Y le volvió á interrogar con los ojos llenos de angustia; y viendo que los labios del cura se agitaban vagamente, le siguió sin hablar. Los dos pasaron el arenal en silencio.
Al subir por la estrecha escalera del presbiterio, se encontraron al médico, que al pasar, asió por la mano á Raoul, diciéndole:
—Sea usted hombre, caballero!
Penetraron en el pequeño aposento que había ocupado Raoul, que era donde había transportado á Sibila. El marqués de Férias, la marquesa y Mis O. Neil estaban agrupados junto á la cabecera de la cama; sus facciones, surcadas por recientes lágrimas, eran graves y tranquilas. La primera mirada de Raoul se encontró con los grandes ojos azules de Sibila, dirigidos hacia la entrada del aposento con una expresión de ansiedad que se apaciguó en cuanto lo hubo conocido. Raoul se aproximó al lecho; el semblante de Sibila, medio envuelto en la masa suelta y esparcida de sus blondos cabellos, respiraba

transportarla más lejos. El marqués corrió hacia él con las facciones descompuestas, para decirle que Sibila era presa de una fiebre espantosa, y que deliraba. Se consultaron durante un rato, y á los pocos minutos el señor de Chalys montó en el coche y partió. En el castillo cambió de caballos, y se trasladó á la ciudad episcopal de***, que dista siete leguas de Férias, para reclamar los servicios de un médico que gozaba de alguna celebridad en el país. El marqués le había encargado que además mandase á llamar otro facultativo de París. La ciudad de***no tenía estación telegráfica, así que Raoul se vió precisado á ir hasta la más inmediata, que distaba dos leguas para expedir el telegrama.
Tantas excursiones, con los consiguientes entorpecimientos de carruajes y de caballos le llevaron todo el día, y eran cerca de las seis cuando se apeaba en el presbiterio, con el cuerpo y el alma rendidos de cansancio, de impaciencia y de inquietud.
Cuando entró en el jardín se encontró en frente del médico que por la mañana había ido á avisar, paseando á paso lento y con la frente fruncida.
—¿Cómo está?—le preguntó Raoul.
—Es una fiebre perniciosa, una especie de fiebre palúdica... El exceso de emociones... Esta noche pasada entre la niebla y en la marisma...

LEY DE ASOCIACIÓN

Doa Alfonso XII, por la gracia de Dios, Rey constitucional de España. A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: Que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º El derecho de asociación que reconoce el art. 13 de la Constitución podrá ejercitarse libremente, conforme á lo que preceptúa esta ley. En su consecuencia, quedan sometidas á las disposiciones de la misma las Asociaciones para fines religiosos, políticos, científicos, artísticos, benéficos y de recreo ó cualesquiera otros lícitos que no tengan por único y exclusivo objeto el lucro ó la ganancia.

Se regirán también por esta ley los gremios, las Sociedades de socorros mútuos, de provisión, de patronato y las cooperativas de producción, de crédito ó de consumo.

Art. 2.º Se exceptúan de las disposiciones de la presente ley:

1.º Las asociaciones de la reli-

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS
Y ROOB ANTISIFILÍTICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estrechamientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad *sifilítica*, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la *sifilis*, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el frato esencial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quien no quiera usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. Para provincias añadir ptas. 1.00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Soria, en la del Dr. Monge Postigo, 10, y en la Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, sucesor de Calahorra.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos decal y de sosa.

ES LA MEJOR

Cura la *tos*, *catarros*, *bronquitis*, *la tisis*, *escrófulas*, *raquitismo* y la *debilidad*, etc. etc. Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad, de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsado, y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y **M. Nadal**.—TARRAGONA.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

PATENTES DE INVENCION

MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO

MINAS, COMPRA Y VENTA

Tramitación de asuntos

EN LOS CENTROS OFICIALES

Para más detalles diríjase á

FRANCISCO GONZALEZ

REPRESENTANTE MATRICULADO

Plaza de la Leña, número 14, SORIA.

gión católica autorizadas en España por el Concordato.
Las demás Asociaciones religiosas se registrarán por esta ley, aunque debiendo acomodarse en sus actos á las no católicas á los límites señalados por el artículo de la Constitución del Estado.
2.º Las Sociedades que no siendo de las enumeradas en el artículo 1.º se propongan un objeto meramente civil ó comercial, en cuyo caso se registrarán por las disposiciones del derecho civil ó del mercantil, respectivamente.
3.º Los institutos ó Corporaciones que existan ó funcionen en virtud de leyes especiales.
Art. 3.º Sin perjuicio de lo que el Código penal disponga relativamente á los delitos que se cometen con ocasión del derecho de asociación, ó por la falta de cumplimiento de los requisitos establecidos por la presente ley para que las Asociaciones se constituyan ó modifiquen, el Gobernador de la provincia impedirá que funcionen y que celebren reuniones los asociados, poniendo los hechos en conocimiento del Juzgado de instrucción correspondiente dentro de las

—Pero, ¿hay peligro?
—Mucho.
—¡Ah! caballero!... ¡sálvela usted!
—Puede usted estar seguro, caballero, que nada descuidaré... Si resiste al primer acceso podemos esperar... Pero este acceso ha sido terrible... Ahora empieza á calmarse... ya no grita... ¡Vamos á verla!
La señora de Férias y miss O'Neil aparecieron en el umbral de la casa. Raoul corrió hacia ellas. Le cogieron las manos sin hablar.
—¡Ah, señora!... ¡Dios del cielo!... ¡no me dicen ustedes nada!
—Está un poco mejor—murmuró la marquesa.
—¡Ah! ¡qué miserable soy!
—No, caballero... repóngase usted. Todo nos lo ha contado esta mañana... No le reprochamos nada. Esta desgracia nos es común. He aquí todo. Además desde hace un momento tenemos esperanza.
La voz del señor de Férias se oyó desde lo alto de la escalera.
—Luisa—dijo,—¿puedes venir?
Las dos señoras volvieron á entrar corriendo, y el médico las siguió.
El señor de Chalys se quedó solo; dió algunos pasos al azar, apretando con las manos su cabeza ar-

diente, y después se detuvo para escuchar. Ningún rumor llegó á su oído. Un silencio dulce y melancólico reinaba en el pequeño jardín, envuelto ya en las sombras del crepúsculo.
Para distraer Raoul la agitación intolerable de su pensamiento, salió á pasearse un poco por el camino que estaba ante la verja.
De pronto se puso á subir por el arrenal, á través el cementerio, y entró en la iglesia. Cuando las pinturas á medio hacer de los muros y de la bóveda, recuerdos de tantas esperanzas, se le aparecieron en la opaca luz de la nave, una impresión punzante le oprimió el corazón. Junto las manos en una convulsión de dolor, se puso de rodillas en las baldosas golpeando con la frente las gradas del altar, y sollozó locamente.
Allí estaba; orando y llorando, cuando sintió que una mano le tocaba en el hombro; se levantó: el cura Renaud estaba ante él, pálido, mudo; Raoul le cogió las manos y le miró á los ojos.
—¡Ah, padre mío!—exclamó.—¿Qué viene usted á decirme?... ¡Compadézcame usted, padre mío... No está todo concluido?... No ha concluido todo... Dígame usted que no está muerto... ¡no es verdad!
—¡Oh! se lo ruego!... ¡Dios mío! ¿Qué haría yo en este mundo?... ¡No, no está muerto!... ¡No me diga usted